



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 433

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL: ARTESANIAS MIXIK

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN: AV. TULUM PTE. ENTRE ALFA Y JUPITER MZA. 06 LOTE 11 Colonia:
 TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/04/2004

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:

EXPIRA:

31/12/2020

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:



TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el día señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2020